

CONSTANCIA DE INSCRIPCION

REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO No. 3917-2023

El Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE), **HACE CONSTAR** que la **Persona Natural Nacional CARLOS SAMUEL CORDON BARAHONA**, con Registro Tributario Nacional No. **18041961009653** y con domicilio en el municipio de Distrito Central, Departamento de Francisco Morazan, mediante su Representante el señor (a) **CARLOS SAMUEL CORDON BARAHONA** actuando como apoderado legal el abogado (a) **Davian Josue Quiñonez Ordoñez** con carnet de colegiación No. **30526** presentó solicitud en fecha 24/04/2023 acompañada con los documentos requeridos para la Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, la cual una vez revisada y analizada, se determinó que cumple con los requisitos establecidos por esta oficina, por lo tanto, se procedió a inscribirla (o) en el Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado bajo el número de inscripción **3917** en el área de actividad relativa a **Bienes y Servicios, Consultoría**. Corresponderá a los respectivos órganos responsables de la contratación, tanto la evaluación de la capacidad de ejecución como la comprobación de datos referentes a la idoneidad técnica, profesional y solvencia económica-financiera suministrados por la **Persona Natural Nacional CARLOS SAMUEL CORDON BARAHONA**.

En aplicación a los artículos 120 y 122 de la Ley de la Administración Pública; 1, 2, 22, 23, 24, 25, 26, 31 y 56 de la Ley de Procedimiento Administrativo; 31 numeral 1, 34, 36 y 37 de la Ley de Contratación del Estado; 1, 2, 23, 29, 54, 55, literal a), 57, 59, 61, 62, 64, y 69 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado extiende la presente **CONSTANCIA DE INSCRIPCION CON VIGENCIA DE TRES (3) AÑOS** a partir de la fecha de emisión. Esta Inscripción podrá ser cancelada en los casos que dispongan la Ley de Contratación del Estado, su Reglamento y otras disposiciones legales.

Emitida en Tegucigalpa, M.D.C. Departamento de Francisco Morazán, a los **14** días del mes **Junio** del año **2023**.

REGISTRO DE PROVEEDORES

Fecha de Emisión: 14 junio 2023

Válido hasta 14 junio 2026

Código Verificación:



Código de Verificación: **1f2b7d3e-466a-401e-9666-929ba5a684e0**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=40668>

Expediente No.	40668
Persona Natural Nacional	CARLOS SAMUEL CORDON BARAHONA
No. de Resolución	3917-2023
No. de Certificación	3917
Fecha Fin de Vigencia del Certificado	14/06/2026
Área de Actividad	Bienes y Servicios, Consultoría
Rubro	Receptores Multimedia, Exploradores de Radiofrecuencia, Cojinetes de manguito interior, Cojinetes esféricos, Cojinete de agujas, Cojinetes simples
Registro Tributario Numérico	18041961009653
Domicilio Legal	Honduras, Francisco Morazan, Distrito Central
Dirección	COLONIA TRES CAMINOS, PASEO SAN IGNACIO, BLOQUE H, CASA 34.
Teléfono	98817468
Correo Electrónico	carlos_cordon@msn.com

Fecha de Emisión: 14 junio 2023

Válido hasta 14 junio 2026

Código Verificación:



Código de Verificación: **1f2b7d3e-466a-401e-9666-929ba5a684e0**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=40668>